

DECRETO 1807/1973, de 26 de julio, por el que se nombra Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Gabriel Solé Villalonga.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres, vengo en nombrar Director del Instituto de Cultura Hispánica a don Gabriel Solé Villalonga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
LAUREANO LOPEZ RODO

DECRETO 1808/1973, de 26 de julio, por el que se nombra Director de la Escuela Diplomática a don Juan José Rovira y Sánchez Herrero, Ministro Plenipotenciario.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres, vengo en nombrar Director de la Escuela Diplomática a don Juan José Rovira y Sánchez Herrero, Ministro Plenipotenciario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
LAUREANO LOPEZ RODO

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1809/1973, de 5 de julio, por el que se declara en situación de excedencia especial a don Luis Rodríguez Miguel.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y tres y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y dos punto uno punto a) del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Vengo en declarar en situación de excedencia especial con reserva de plaza y demás condiciones a que se refiere el citado artículo, mientras desempeñe el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, para el que ha sido nombrado por Decreto mil doscientos setenta y cinco/mil novecientos setenta y tres, de veintidós de junio, a don Luis Rodríguez Miguel, que sirve el cargo de Teniente Inspector Fiscal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO Y BAQUERO

DECRETO 1810/1973, de 5 de julio, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Manuel Ruiz Fernández.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de julio de mil novecientos setenta y tres, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por fallecimiento de don Manuel Luzón Domingo, a don Manuel Ruiz Fernández, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad del día dieciséis de junio del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO Y BAQUERO

DECRETO 1811/1973, de 26 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan de Zavaia y Castilla en el cargo de Director general de Instituciones Penitenciarias.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que don Juan de Zavaia y Castilla cese en el cargo de Director general de Instituciones Penitenciarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

DECRETO 1812/1973, de 26 de julio, por el que se nombra Director general de Instituciones Penitenciarias a don Manuel Ibáñez Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Director general de Instituciones Penitenciarias a don Manuel Ibáñez Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

ORDEN de 12 de julio de 1973 sobre nombramientos de Médicos del Registro Civil a los opositores aprobados, según propuesta formulada por el Tribunal calificador correspondiente.

Ilmo. Sr.: Como resultado de las oposiciones verificadas para ingreso en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil convocadas con fecha 31 de agosto de 1972 (Boletín Oficial del Estado de 16 de septiembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 369 del Reglamento del Registro Civil, ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos, habida cuenta del orden de preferencia señalados por los interesados:

Primero.

Don José Lucio Villavieja Atance, Registro Civil de Zaragoza.

Don Carlos Francisco Susinos Coiduras, Registro Civil de Huesca.

Don Ramón Morera Pascual, Registro Civil de Cádiz.

Don Jesús Sánchez Santos, Registro Civil de Albacete.

Doña Emilia Isabel Cibanal Sastre, Registro Civil de Segovia.

Doña Isabel Ruiz Martín, Registro Civil de Ciudad Real.

Don José Antonio Bofaños Larraz, Registro Civil de Las Palmas número 1.

Don Jorge Gonfaus Curriu, Registro Civil de Lérida.

Don Manuel García Nart, Registro Civil de Pontevedra.

Don Consorcio Castellote Vela, Registro Civil de Avila.

Don Faustino Benito Quintela, Registro Civil de Sorta.

Don Jesús José María Azcona Etayo, Registro Civil de Reus.

Don César Enrique González de la Ballina Casalderrey, Registro Civil número 1 de La Coruña.

Don Juan Manuel Aparicio Meix, Registro Civil de Palencia.

Don Mariano Criado Puigdollers, Registro Civil de Teruel.

Don Miguel Angel Martín Hernández, Registro Civil de Alcoy.

Don Jesús Martín de Fe, Registro Civil de Ceuta.

Don Eduardo Jaime Martínez Cádorniga, Registro Civil de La Coruña número 2.

Don Jesús María Hernanz Cano, Registro Civil de Zamora.

Don Eneas Lorenzo García, Registro Civil de Santa Coloma de Gramanet.

Don Carlos de Aracil Rodríguez, Registro Civil de El Ferrol del Caudillo.

Don José Noé Molina, Registro Civil de Sabadell.

Don Antonio Cinca López, Registro Civil de Mataró.

Don Francisco de Córdoba Soriano, Registro Civil de Mieres.

Don Alfonso Fernández Prieto, Registro Civil de Langreo.

Don José María Vila Codina, Registro Civil de Lorca.

Don José María García-Valdecasas Huelin, Registro Civil de Melilla.

Don Ignacio Cisneros Gómez, Registro Civil de Almería.

Don Miguel Angel del Pozo Pérez, Registro Civil de San Fernando.

Segundo.—Tener por decaído en sus derechos al opositor don Fidel Juano Santolaya en razón a no haber presentado en tiempo la documentación exigida por la Orden de convocatoria de la citada oposición.

Tercero.—Declarar desierta la plaza de Médico del Registro Civil de La Laguna.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 12 de julio de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Agentes de Justicia Municipal.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del pasado mes de junio, para la provisión de plazas de Agentes de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/69, de 8 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se les nombra
D. Julián Pérez Delgado	Gufa de Isora (Tenerife)	La Laguna número 2 (Tenerife).
D. Avelino Adell Beltrán	Burriana (Castellón)	Alicora (Castellón).
D. Segundo Jiménez Palacios	Madrid número 26	Jarandilla (Cáceres).
D. Antonio Delgado Saavedra	Moral de Calatrava (Ciudad Real)	Madrid número 21.
D. Pedro Alonso García	Vitoria número 2	Valladolid número 4.
D. Miguel Martínez Ortiz	Algemesí (Valencia)	La Laguna número 2.
D. Manuel Anastasio Mila	Gibraleón (Huelva)	Huelva número 2.
D. Santiago Santana Santana	Barcelona número 3	Mataró (Barcelona).
D. Antonio García Rodríguez	San Martín del Rey Aurelio (Oviedo)	Carreño-Candás (Oviedo).
D. Angel Mariscal Chacón	Morella (Castellón)	Castellón número 2.
D. Antonio Sangil Díaz	Lavadores-Vigo	Neda (La Coruña).
D. Federico Angel Cano-Vaca Cabello	Excedente voluntario	Jerez de la Frontera número 2.
D. Manuel González García	Barcelona número 17	Huelva número 2.
D. Juan Domínguez Ginés	Alcalá de Henares	Alcobendas (Madrid).
D. Félix Martínez Sanz	Granollers (Barcelona)	Madrid número 33.

2.º Se declaran desiertas por falta de solicitante con derecho a ocuparlas las plazas de: Barcelona número 3, Puertollano, San Baudilio de Llobregat, Arcos de la Frontera, La Cañiza, Constantina Estepona, y Vega de San Mateo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de julio de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se dispone el cese de don Juan Botella y López del Castillo en el cargo de Subdirector general de Gestión Tributaria en la Dirección General de Aduanas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Subdirector general de Gestión Tributaria en la Dirección General de Aduanas de don Juan Botella y López del Castillo, del Cuerpo Técnico de Aduanas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se dispone el cese de don Antonio Bonilla Rubio en el cargo de Subdirector general de Investigación Tributaria de la Dirección General de Aduanas.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Subdirector general de Investigación Tributaria en la Dirección General de Aduanas de don Antonio Bonilla Rubio, del Cuerpo Técnico de Aduanas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Investigación Tributaria en la Dirección General de Aduanas a don Carlos Hernández Seco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Decreto 151/1968, de 25 de enero, y en uso de las atribuciones que le están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Investigaciones Tributarias en la Dirección General de Aduanas a don Carlos Hernández Seco, del Cuerpo Técnico de Aduanas, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Gestión Tributaria en la Dirección General de Aduanas a don Antonio Marcelo Arranz Esteban.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Decreto 151/1968, de 25 de enero, y en uso de las atribuciones que le están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión Tributaria en la Dirección General de Aduanas a don Antonio Marcelo Arranz Esteban, del Cuerpo Técnico de Aduanas, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 19 de julio de 1973 por la que se nombra Subdirector general de Gestión Aduanera y Represión del Contrabando a don Rdefonso Sánchez González, en la Dirección General de Aduanas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del Decreto 151/1968, de 25 de enero, y en uso de las atribuciones que le están conferidas en el apartado b) de la